



Sindicatura General de la Nación
Presidencia de la Nación

Memoria SIGEN



SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)

Memoria Ejercicio 2013

(al 31-Dic-13)

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)

Memoria Ejercicio 2013

Tabla de Contenidos

ACCIONES PRINCIPALES	2
LOGROS	5
LOGROS DE LA GESTIÓN.....	10
En cuanto a las actividades de conducción:.....	10
En cuanto a las actividades normativas:	15
En cuanto a las actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional.....	17
En cuanto a las actividades de supervisión y coordinación de UAI.....	19
En cuanto a las actividades de fiscalización.....	19
En cuanto a las actividades de auditoría, asesoramiento y control	20
En cuanto a las actividades de apoyo	25

ACCIONES PRINCIPALES

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) es el órgano rector del Sistema de Control Interno, cuya Misión es la de coordinar las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno, mediante el empleo adecuado de los recursos, en el marco legal vigente.

En ese marco, la SIGEN ha contribuido con la gestión de la Administración Pública Nacional, fortaleciendo sus organismos y ayudando en la optimización del uso de los recursos, la eficiencia y la eficacia de su gestión.

Continuando con el compromiso asumido a partir de la formulación del Plan Estratégico 2011-2015, se implementó el Sistema de Gestión de Calidad, mediante los programas de mejora continua y la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008. En consonancia con ello, en el transcurso de este año, SIGEN certificó su Sistema de Gestión de Calidad con el alcance de Prestación del Servicio de Elaboración de Precios Testigo, y elaboró el Referencial Normativo IRAM N° 13 para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional.

Durante este año se firmaron convenios de colaboración, asistencia técnica, y capacitación con diversos entes, (universidades, ministerios y organismos nacionales), promoviendo de esta forma el trabajo en conjunto y la articulación transversal.

Con el objetivo de fortalecer las actividades de capacitación y formación del capital humano, teniendo en cuenta las competencias del Sector Público Nacional y las necesidades actuales y esperadas en materia de control y evaluación de las políticas públicas, la oferta académica del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública se focalizó fundamentalmente en el dictado de especializaciones, actualizaciones y programas: Especialización en Control Gubernamental, Especialización en Control Ambiental, Actualización en Auditoría Interna Gubernamental, en Control Gubernamental y en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información, Programas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Gestión de Obra Pública, Balance Social: Diseño, Desarrollo e Implementación, Ética y Responsabilidad en el Servicio Público, Gestión de la Calidad en el Sector Público, Administración Financiera del Sector Público Nacional y el Seminario de Seguridad de la Información para Organismos Públicos.

En el marco de dicho Instituto, realizan sus actividades el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Diversidad Cultural, Religiosa y Étnica (DIVERSIA) creado en diciembre de 2011 y el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades, (GENER@), creado el 18 de abril de 2013.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública se consolida, con esta y otras acciones, como una entidad de referencia en la capacitación permanente de los funcionarios del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, transmitiendo conocimientos vitales para quienes gestionan y quienes controlan.

La Sindicatura General de la Nación, participó en el Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social, el que se llevó a cabo los días 14,15 y 16 de octubre en Ciudad Evita, La Matanza. La SIGEN y los 47 Tribunales de Cuentas del país tuvieron una activa participación con disertaciones, paneles y eventos especiales. Sus autoridades fueron recibidas por Ministros nacionales y provinciales, legisladores y funcionarios públicos. Asimismo, del 29 de octubre al 1 de noviembre, participó del XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Hemos emitido en nuestro rol de Órgano rector, **normas y procedimientos** con el fin de mejorar aún más la gestión pública, optimizando los procesos, herramientas metodológicas y mecanismos de evaluación y control.

En lo que hace a las **actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**, se elaboraron los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno de distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales y se emitieron Informes de Situación Empresaria.

El *“Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno”* constituye una herramienta facilitadora, encargada de orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para el mejoramiento continuo y preventivo del Sistema de Control Interno. Se constituyeron nuevos Comités de Control que se suman a los ya constituidos con anterioridad, asimismo se analizaron y aprobaron perfiles de auditores y propuestas de estructura de UAI.

Entendiendo que el mecanismo más eficaz para lograr una mejora real en la gestión es el trabajo en conjunto y articulado con los Organismos Ejecutores de las políticas públicas, se crearon nuevos Comités de Control integrados por funcionarios de las áreas de la Administración Pública Nacional y la SIGEN, llegando así a 112 constituidos. El objetivo de los mismos se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo.

Durante el ejercicio realizamos la supervisión del desempeño de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs) del Sector Público Nacional, analizando y verificando la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema de control SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

En cuanto a las **actividades de fiscalización** que se llevan a cabo en Empresas y Sociedades del Estado, los Síndicos designados por la SIGEN han asistido a las reuniones de directorio y asambleas, y han participado en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada, promoviendo las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006).

Durante el año, en el marco de las **actividades de auditoría, asesoramiento y control**, se han concluido 81 auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones; proponiendo a las autoridades las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas y fortaleciendo los controles vigentes.

A través de la **Red Federal de Control Público**, conformada por los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Salud, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Agricultura, Ganadería y Pesca y las respectivas Unidades de Auditoría Interna de cada Ministerio, como así también por los Tribunales de Cuentas de 22 provincias, 6 Órganos de Control Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 12 Tribunales de Cuentas Municipales, se dispuso para el 2013 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

En el marco de la **Red de Control de Defensa** que se desarrolla dentro del ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación, y que está conformada por las Inspectorías Generales del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, del Estado Mayor General de la Armada, del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y del Estado Mayor General del Ejército, se realizaron actividades tendientes a estructurar y mantener actualizado el sistema de control interno dentro de la jurisdicción. Dichas actividades se llevaron a cabo en el ámbito de la Comisión Permanente de Planificación y Coordinación de Actividades de Control e incluyeron el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las Inspectorías con el fin de llevar adelante la administración del SISIO Inspectorías.

En materia de capacitación y desarrollo de carrera del capital humano, la SIGEN se rige por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 1714 de fecha 19 de noviembre del 2010 y en ese marco se ha reglamentado el “Régimen Ordinario para la Promoción de Tramo Escalafonario” y se designaron los integrantes del Comité de Acreditación a través del dictado de la Resolución SIGEN N° 84 de fecha 25 de julio de 2013. Asimismo, se continuó con el proceso de convocatorias general y abierta para la selección de personal para la cobertura de cargos en la planta permanente del Organismo.

Se finalizaron con un excelente resultado y adhesión las distintas etapas de la Prueba Piloto de “Teletrabajo” en el ámbito de la SIGEN.

El capital humano del Organismo es la base fundamental para poder realizar una buena gestión y, así, poder cumplir con los objetivos institucionales. Mantener motivado y altamente calificado al personal es una política que contribuye a dichos objetivos. Por esto la SIGEN mediante su plan de capacitación y desarrollo de carrera, ejecutó un programa de 1237 horas cátedra de formación y actualización, dictadas por docentes internos y externos, para un total de 1.680 agentes pertenecientes a SIGEN y a distintas Unidades de Auditoría Interna. La metodología pedagógica utilizada incluyó el desarrollo de cursos, conferencias, talleres, seminarios y la capacitación a través de la modalidad a distancia (e-learning) utilizando las nuevas herramientas y metodologías de dictado de cursos.

Se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, en la redeterminación de precios de contratos de obra pública, y la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

La SIGEN, a través de su Espacio Multiarte, ha realizado eventos relacionados con causas sociales y culturales: “Palabra Ilustrada. Ley 26.485”, exposición temática sobre la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales realizada conjuntamente con el Consejo Nacional de las Mujeres y Unión del Personal Civil de la Nación; “Afiches para no olvidar. Memoria Ilustrada 2013” y “Videos para no olvidar”; “Feria Compremos lo Nuestro” Especial Día del Niño, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social; “¡Libertad, Libertad, Libertad! Soberanía y Derechos a 200 años de la Asamblea del Año XIII”, junto al Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano, el Archivo General de la Nación y el Museo Histórico Nacional y “Umbrales. Un puente entre el ARTE y la CIENCIA”, organizada conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a través de su Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación.

Por otra parte, es de destacar que la SIGEN ha sido nuevamente designada como el auditor de la carrera París–Dakar que se corrió en América del Sur, resultando la misma una nueva distinción a nivel internacional de la capacidad y el prestigio con que goza el Organismo.

LOGROS

- En cuanto a las **actividades de conducción**, se firmaron convenios de colaboración, asistencia técnica, asociación, comodato y protocolos con diversos entes, universidades, ministerios y organismos nacionales.

- Se dictaron la Especialización en Control Gubernamental y la Especialización en Control Ambiental, así como también las Actualizaciones en Auditoría Interna Gubernamental, en Control Gubernamental y en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información, en el ámbito del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

En el marco de dicho Instituto, realizan sus actividades DIVERSIA, Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Diversidad Cultural, Religiosa y Étnica, y el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades, GENER@, creado el 18 de abril de 2013.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública se consolida, con ésta y otras acciones, como una entidad de referencia en la capacitación permanente de los funcionarios del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, transmitiendo conocimientos vitales para quienes gestionan y quienes controlan.

- La Sindicatura General de la Nación, participó en el Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social se llevó a cabo los días 14,15 y 16 de octubre en Ciudad Evita, La Matanza. SIGEN y los 47 Tribunales de Cuentas del país tuvieron una activa participación con disertaciones, paneles y eventos especiales. Sus autoridades fueron recibidas por Ministros nacionales y provinciales, legisladores y funcionarios públicos. Asimismo, del 29 de octubre al 1 de noviembre, participó del XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, Uruguay, donde presentó un panel propio.
- La Sindicatura General de la Nación, cumpliendo con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, continuó la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, certificando su Sistema de Gestión de Calidad con el alcance de Prestación del Servicio de Elaboración de Precios Testigo bajo la Norma ISO 9001:2008.
- En cuanto a las actividades de planeamiento, la SIGEN elaboró el Plan Anual SIGEN, el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional, informes de Control de Gestión, el informe de Avance del Plan Estratégico Institucional y la Memoria Anual Preliminar SIGEN 2013.
- En cuanto a las **actividades normativas**, se emitieron y/o actualizaron normas de Control Interno y normas de procedimientos internos administrativos.
- En lo que hace a las **actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**, se elaboraron los Informes de

Evaluación del Sistema de Control Interno de los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales; se emitieron los Informes de Situación Empresarial anual y se elaboraron los informes según requerimientos de los accionistas, de acuerdo a la importancia del rubro de la operatoria o la particular estructura periódica de las entidades.

- En el marco de los instrumentos que conforman el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno aprobado por la Resolución SIGEN N° 36/2011, el “Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno” constituye una herramienta facilitadora, encargada de orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para el mejoramiento continuo y preventivo del Sistema de Control Interno. En tal sentido, se continuó con la formalización de nuevos acuerdos, que se suman a los vigentes (firmados durante los años anteriores).
- Asimismo, la Resolución SIGEN N° 36/2011 citada precedentemente, contempla la constitución y funcionamiento de Comités de Control, cuyo objetivo se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo del mismo. En el transcurso del año 2013, se constituyeron 5 nuevos Comités de Control que se suman a los constituidos con anterioridad. Se analizaron y aprobaron perfiles de auditores internos y propuestas de estructuras de UAI.
- Se continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como con la atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.
- En cuanto a las **actividades de supervisión y coordinación de Unidades de Auditoría Interna (UAIs)**, se realizó la supervisión del desempeño de las UAIs del Sector Público Nacional a través del análisis de los planes anuales oportunamente aprobados y la supervisión de su posterior ejecución y, se coordinó su accionar con el de la propia SIGEN. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.
- En cuanto a las **actividades de fiscalización** que se llevan a cabo en empresas y sociedades del Estado, los síndicos designados por la SIGEN han asistido a las reuniones de directorio y asambleas, y han participado en Comités Ejecutivos de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada. Los síndicos, han brindado asesoramiento a los directores de las empresas a efectos de ejercer un control contributivo orientando al cumplimiento de las normas legales y de una buena administración. En ese sentido han promovido las Normas

Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006).

- En lo que hace a las **actividades de auditoría, asesoramiento y control**, se han realizado auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones y hallazgos emergentes de las tareas realizadas, proponiendo a las autoridades, las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, de modo tal de lograr el fortalecimiento de los controles vigentes, así como la determinación de responsabilidades y el resarcimiento de aquellos daños que pudiere haber sufrido la hacienda pública.
- En el mismo orden, se realizaron **actividades de asesoramiento y proyectos especiales**.
- Al encontrarse adheridos a la **Red Federal de Control Público** la totalidad de los órganos de control provinciales, el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso para el 2013 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de auditorías sobre los planes sociales. En base a la experiencia de años anteriores, y en función del grado de ejecución alcanzado a la fecha, se proyecta un elevado porcentaje de cumplimiento durante el primer trimestre de 2014 -si se tiene en cuenta que históricamente, durante el primer trimestre de cada año, se formaliza la emisión de informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente.
- En el marco de la **Red de Control de Defensa** que se desarrolla dentro del ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación, y que está conformada por las Inspectorías Generales del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, del Estado Mayor General de la Armada, del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y del Estado Mayor General del Ejército, se realizaron actividades tendientes a estructurar y mantener actualizado el sistema de control interno dentro de la jurisdicción. Dichas actividades se llevaron a cabo en el ámbito de la Comisión Permanente de Planificación y Coordinación de Actividades de Control e incluyeron el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las Inspectorías con el fin de llevar adelante la administración del SISIO Inspectorías.
- En cuanto a las **otras competencias** asignadas a la SIGEN, se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional, en la elaboración de Precios Testigo, en la Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública, así como también en Asesoramiento Jurídico y Representación en Juicio.

- En cuanto a las **actividades de apoyo**, en materia de Capital Humano, se continuó con los llamados a Concurso para la cobertura de vacantes mediante los procesos de selección contemplados en el CCTS.
- En función de la gradual implementación de la modalidad de trabajo semi presencial (teletrabajo), se continuó con las etapas de la Prueba Piloto de “Teletrabajo” en el ámbito de la SIGEN.
- Con respecto a la Administración de Tecnología de Información, se propicia como objetivo estratégico del organismo el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).
- Se continuaron con las actividades de Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa, entre las cuales se incluyen las de Servicios Generales.
- En materia de Capacitación y Desarrollo, se ejecutó el plan de capacitación para agentes pertenecientes a SIGEN y a distintas Unidades de Auditoría Interna.
- Se continuó con las tareas de Comunicación y Prensa, así como también con las actividades editoriales y trabajos periodísticos.
- La SIGEN, a través de su **Espacio Multiarte**, ha realizado eventos relacionados con causas sociales y culturales: “Palabra Ilustrada. Ley 26.485”, exposición temática sobre la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales realizada conjuntamente con el Consejo Nacional de las Mujeres y Unión del Personal Civil de la Nación; “Afiches para no olvidar. Memoria Ilustrada 2013” y “Videos para no olvidar”; “Feria Compremos lo Nuestro” Especial Día del Niño, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social con el objeto de promover la compra responsable de productos argentinos, incentivando la Economía Social; “¡Libertad, Libertad, Libertad! Soberanía y Derechos a 200 años de la Asamblea del Año XIII”, junto al Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano, el Archivo General de la Nación y el Museo Histórico Nacional y “Umbrales. Un puente entre el ARTE y la CIENCIA”, organizada conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a través de su Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación.

LOGROS DE LA GESTIÓN

En cuanto a las actividades de conducción:

Convenios

- Se firmaron 36 convenios de colaboración, asistencia técnica, asociación y comodato y 5 protocolos con diversos entes, universidades, ministerios y organismos nacionales.

Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

- Por su parte, en el ámbito del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública dependiente de SIGEN, cuyas principales funciones son: Establecer y desarrollar las actividades de capacitación y formación teniendo en cuenta las competencias del Sector Público Nacional y las necesidades actuales y esperadas en materia de control de políticas públicas, así como también ejecutar programas permanentes de perfeccionamiento y especialización en materia de control de políticas públicas destinados al personal del Sector Público Nacional, se realizaron las siguientes actividades:
 - Especialización en Control Gubernamental: tiene como objetivo profesionalizar al Sector Público mediante el desarrollo de un programa integral e integrado que permita la especialización en control gubernamental de sus integrantes, con una óptica de avanzada, pluralista y transversal que otorgue las herramientas que coadyuven a mejorar la gestión pública, permitiendo lograr el conocimiento acabado de las herramientas de control interno y externo que contribuirán a la mejora de la gestión pública, al refuerzo de los procesos y a la toma de decisiones cotidianas y estratégicas.
 - Especialización en Control Ambiental (actividad iniciada en el Ejercicio 2012), cuyo objetivo es el de profesionalizar al sector público mediante el desarrollo de un programa integral e integrado, con una óptica de avanzada, pluralista y transversal a todas las áreas del Estado, que otorga las herramientas que coadyuven a mejorar la gestión pública en materia ambiental. Esta formación permitirá el conocimiento acabado de las herramientas de gestión y control medioambiental que contribuirá a instalar en la agenda de funcionarios y ciudadanía en general la superación permanente de la administración pública, al refuerzo de los procesos de conocimiento y la toma de decisiones cotidianas y estratégicas. 38 alumnos inscriptos.
 - Actualización en Auditoría Interna Gubernamental, cuyo objetivo es el de desarrollar profesionales especializados en materia de auditoría interna mediante la implementación de un programa que otorga a sus

participantes los conocimientos y habilidades que coadyuvan a mejorar la aplicación de las herramientas de la auditoría interna y a la toma de decisiones estratégicas, desde una óptica de avanzada, pluralista y transversal, con 73 alumnos inscriptos.

- Actualización en Control Gubernamental: su objetivo es profesionalizar al Sector Público Nacional mediante el desarrollo de un programa integral e integrado, con una óptica de avanzada, pluralista y transversal que otorga las herramientas que coadyuvan a mejorar la gestión pública, logrando la formación que permitirá el conocimiento acabado de las herramientas de gestión, control y rendición de cuentas que contribuirá a la mejora de la administración pública, al refuerzo de los procesos y en la toma de decisiones cotidianas y estratégicas
- Actualización en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información, orientado a la formación de especialistas en control y auditoría de la tecnología de los sistemas de información, que contribuyan a incrementar el control interno de las organizaciones del Estado. 65 inscriptos.
- Programas dictados: Seminario de Seguridad de la Información para Organismos Públicos, Discapacidad y Acceso a la Justicia, Teletrabajo para la Administración Pública Nacional, Gestión de Obra Pública, Balance Social: Diseño, Desarrollo e Implementación, Ética y Responsabilidad en el Servicio Público, Gestión de la Calidad en el Sector Público Nacional, Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública, Programa de Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades y Administración Financiera del Sector Público Nacional.
- Cursos y Jornadas: Síndrome de Alienación Parental, Seminario de Seguridad de la Información para Organismos Públicos, Libertad, Libertad, Libertad: Soberanía y Derechos a 200 años de la Asamblea del Año XIII, Jornada sobre Ejes de la Políticas Sociales: Familia, Trabajo y Responsabilidad, Seminario de Actualización para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo – con enfoque en el rol de las Mutuales y Cooperativas Obligadas, 2do. Seminario Internacional del Observatorio Latinoamericano de Residuos Sólidos Urbanos – Programa Urbal 3, 1er Congreso Internacional de Responsabilidad Social.
- El Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Diversidad Cultural, Religiosa y Étnica, DIVERSIA, desarrolló diferentes actividades: Recordatorio de Samir Salech, un hombre de compromiso con toda la sociedad, presentación de la muestra “Palabra Ilustrada” – Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la

Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, muestra fotográfica de la comunidad Armenia, Reunión de judíos, islámicos y armenios juntos en un ejemplo de participación, compromiso y convivencia, presentación de 2 muestras de arte conjuntas a 19 años del atentado a la mutual judía, celebración el 24 de abril de 2013 del “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos”, fecha instituida el 11 de enero de 2007 por el Señor Presidente Néstor Kirchner en homenaje a las víctimas del genocidio armenio, participación en el “Encuentro de Escuelas en la Diversidad de Culturas y Creencias” que se realizó en el Centro Ana Frank Argentina.

- Durante el año 2013 se llevaron a cabo diferentes actividades académicas, en virtud de convenios de cooperación y asistencia técnica suscriptos con organismos públicos nacionales, provinciales y del exterior; empresas públicas nacionales y asociaciones profesionales.
- Se desarrollaron los actos de colación de las siguientes carreras, programas, cursos y jornadas: Balance Social: diseño, desarrollo e implementación, Ética y Responsabilidad en el Servicio Público, Actualización en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información, Especialización en Control Gubernamental, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Teletrabajo para la Administración Pública Nacional, Gestión de Obra Pública, Capacitación en Materia de Violencia de Género e igualdad de oportunidades, Gestión de la Calidad en el Sector Público, Discapacidad y Acceso a la Justicia, Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública.

Cabe destacar que en el marco del acto de colación y entrega de diplomas del curso “Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo” se manifestó la intención de lograr la Primera Certificación Nacional Antilavado para alcanzar un estándar mínimo de calidad en nuestro país que permita mejorar el control general.

- Se dictaron la “Jornada de Intercambio en Materia de Control Público (Argentina/Colombia)” y el curso “Síndrome de Alienación Parental”, el cual fue declarado de interés por el Honorable Senado de la Nación.

Jornadas

- La Sindicatura General de la Nación, participó en el Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social que se llevó a cabo los días 14,15 y 16 de octubre en Ciudad Evita, La Matanza. SIGEN y los 47 Tribunales de Cuentas del país tuvieron una activa participación con disertaciones, paneles y eventos especiales. Sus autoridades fueron recibidas por Ministros nacionales y provinciales, legisladores y funcionarios públicos. La temática principal de este congreso de Responsabilidad Social estuvo focalizada en la

distribución del ingreso y como se pueden brindar soluciones concretas que aseguren a cada ser humano una vida digna y plenas posibilidades de desarrollo como lo reclama la ética.

- Del 29 de octubre al 1 de noviembre, SIGEN participó del XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Es el tercer año consecutivo que SIGEN participa del Congreso Internacional del CLAD y en esta oportunidad presentó el panel llamado “Las herramientas de control como contribución a una mejor aplicación de las políticas públicas”, el cual correspondió al área temática “Perspectivas, desafíos e innovaciones en la gestión pública”.

Gestión de Calidad y Mejora Continua

- La Sindicatura General de la Nación, cumpliendo con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, continuó la implementación del Sistema de Gestión de Calidad:
 - Gestión de Calidad y Mejora Continua: se encuentran en etapa de diagnóstico y elaboración tres procedimientos utilizando esta metodología.
 - Certificación bajo la Norma ISO 9001:2008, se aprobaron 10 Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de SIGEN y 27 formularios según la estructura documental aprobada por Resolución SIGEN Nº 173/2012 y Nº 150/2013. Se prepararon los documentos y capital humano para el proceso de certificación según norma ISO 9001:2008 del proceso de Precio Testigo y del proceso de Supervisión del Planeamiento UAI.
 - Se certificó bajo la Norma ISO 9001:2008 el proceso de Prestación del Servicio de Elaboración de Precios Testigo.
 - Se desarrollaron y dictaron 9 cursos de Introducción a las Normas ISO 9000 bajo la modalidad e-learning en los cuales se capacitó a agentes involucrados en los procesos a certificar.
 - Se dictó el “Taller de Calidad, el Nuevo Desafío de la UAI”: Teniendo en cuenta que entre los objetivos estratégicos del organismo figura el de optimizar el modelo de control a partir de la experiencia y fortalecer su rol de órgano rector del Sistema de Control Interno y uno de los cursos de acción orientados al logro de los objetivos antes mencionados, consiste en establecer un marco normativo y técnico para promover la calidad y mejora continua de la gestión de las Unidades de Auditoría Interna.

- Se desarrolló un “Referencial Normativo” para las UAIs conjuntamente con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y personal de las UAIs de la Jefatura de Gabinete de Ministros y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Educación, Banco de la Nación Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A., Comisión Nacional de Comunicaciones, Agua y Saneamiento Argentinos S.A., Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares y la Universidad Tecnológica Nacional. En el marco de esa actividad, se llevó a cabo un Taller cuyos objetivos fueron: presentar experiencias exitosas de Unidades de Auditoría Interna que desarrollaron procesos de certificación de calidad, y presentar el “Referencial normativo” como una herramienta desarrollada para la enumeración de requisitos para la mejora continua del desempeño de una organización en términos de eficiencia y eficacia consolidados en un documento, que luego permitan avanzar en certificaciones de gestión de la calidad. El taller contó con la presencia de 59 asistentes.

Planeamiento SIGEN

- En cuanto a las actividades de planeamiento, la SIGEN confeccionó los Lineamientos para la elaboración del Plan Anual UAI y SIGEN 2014, el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional, informes de Control de Gestión y el informe de Avance del Plan Estratégico Institucional. Asimismo, se elaboró la Memoria Anual Preliminar SIGEN 2013
- Se realizó un informe de avance del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 de SIGEN.
- Se elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional 2013 que, en concordancia con la metodología establecida por las Normas Generales de Control Interno, presenta una visión integral de los riesgos percibidos en el universo controlado por SIGEN y contribuye a definir la estrategia de control. Se avanzó además en la consolidación metodológica de dicho Mapa de Riesgos al documentar detalladamente el proceso de elaboración. Se continuó con el desarrollo del Sistema Mapa de Riesgos que mediante la instrumentación de formularios electrónicos recaba información para la estimación de la calidad del Sistema de control interno de las entidades, iniciándose el desarrollo de consultas interanuales.
- Se participó en la propuesta del nuevo diseño del Sistema Organización del Estado.
- Se confeccionaron los Lineamientos para la elaboración del Planeamiento UAI y SIGEN para el año 2014.

- Se emitieron Informes de Gestión correspondientes al año 2012 y al primer semestre 2013, que permiten una apreciación de conjunto del grado de ejecución del Plan Anual de la Sindicatura General de la Nación.
- Se elaboró la Memoria Anual Preliminar SIGEN 2013.

Unidad de Auditoría Interna

- Se continuó con las actividades de auditoría interna propias de SIGEN. La Unidad de Auditoría Interna de la SIGEN priorizó el cumplimiento de su planeamiento anual, emitiendo 13 informes, 2 certificaciones y un informe sobre la Cuenta de Inversión.

En cuanto a las actividades normativas:

- En cuanto a las **actividades normativas**, se emitieron normas de Control Interno y normas de procedimientos internos administrativos y actualizaciones. También se realizaron evaluaciones de proyectos de estructuras organizativas de unidades de auditoría interna.
 - En el marco del Convenio de Cooperación Institucional SIGEN-IRAM, se conformó un equipo técnico integrado por profesionales de la SIGEN, de las UAIs de la Administración Pública Nacional e IRAM y se elaboró el “Referencial Normativo de Gestión de la Calidad” a ser aplicado en las UAIs del Sector Público Nacional con el objetivo de contribuir al adecuado funcionamiento de las mismas.
 - Se emitió el Instructivo para la elaboración de los planeamientos anuales de trabajo UAI (Resolución SIGEN N° 93/2013).
 - En relación con la Cuenta de Inversión, se emitió el Instructivo de Trabajo N° 1/2013-GNyPE y Anexos, conteniendo los lineamientos parciales complementarios para la realización de las tareas de auditoría, a efectos de sistematizar las certificaciones referidas a aspectos relacionados con la Cuenta de Inversión, que emiten las Unidades de Auditoría Interna.
 - Se emitió la Circular SIGEN N° 2/2013-GNyPE con el objeto de actualizar el cuestionario anexo a la Circular SIGEN N° 1/2009-SG, referida al relevamiento de los procedimientos efectuados conforme con lo dispuesto por el artículo 2° del Decreto N° 984/2009, sobre la contratación de bienes y servicios para la realización de campañas institucionales de publicidad y de comunicación.

- Se emitió la Circular SIGEN N° 1/2013-GGCHCDCyT, Instructivo de Trabajo N° 2/2013-GNyPE, para la auditoría horizontal de controles informáticos sistemas de apoyo suscripta por el Señor Síndico General de la Nación con fecha 03/09/2013.
- En relación a los procedimientos administrativos, se procedió a su actualización y fueron incorporados al Manual de Procedimientos de la SIGEN, los siguientes: Organización de cursos internos (Resolución SIGEN N° 7/2013) y Elaboración de Precios Testigo (Resolución SIGEN N° 90/2013).
- Se emitieron 2 Programas de Auditoría para ser incorporados al Banco de Metodologías y herramientas de la intranet SIGEN: Herramienta para el Banco de metodologías y herramientas de apoyo a la auditoría de la Intranet. Programa de Auditoría Windows; y Guía de Objetivos de Control Sistema Informático SIU-Pilagá de Universidades Nacionales.
- Se elaboró un documento de Buenas Prácticas en la Toma de Inventarios.
- Se cumplió con la actualización del documento “Fortalecimiento de la Política Antilavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo” donde el mismo, contiene toda la normativa actualizada emitida por la UIF.
- Se elaboró un documento conteniendo “Herramientas para la evaluación de Procedimientos Administrativos”.
- Se desarrolló un “Cuestionario de Control Interno y Auditoría para el área de personal/recursos humanos”.
- Se confeccionó el documento “Guía para realizar un proceso de circularización efectivo”.
- Se elaboró una “Guía para evaluar procedimientos administrativos y manuales de procedimientos”.
- Se realizó el documento “Metodología para la elaboración de un tablero de control”.
- Se compilaron las Metodologías de Análisis de Riesgo para la formulación de los Planes de Trabajo UAI.
- Se llevó a cabo un “Proyecto de cuestionario del control del proceso de Compras y Contrataciones ajustado al Decreto N° 893/2012”.

- Se elaboró el documento “Metodología para tramitar mejoras en los procedimientos administrativos”.
- Se elaboró un documento con las Buenas Prácticas de control del área Capital Humano.
- Durante el ejercicio, en el espacio de normativa de la Intranet, se procedió a publicar distintas gacetillas con información de interés para los auditores del sistema de control interno. A modo de ejemplo, se detalla información sobre el sistema de evaluación, Marco Control Interno COSO actualizado, herramientas de control; evaluación de impactos, y gráficas, etc.

En cuanto a las actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional

- En lo que hace a las **actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**, se elaboraron los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno de los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales; se emitieron los Informes de Situación Empresarial anual y se elaboraron los informes según requerimientos de los accionistas, de acuerdo a la importancia del rubro de la operatoria o la particular estructura de las entidades.

Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno

- Hasta la fecha de corte se emitieron 123 Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales.

Informes de Situación Empresarial Anual

- En lo atinente a Empresas, Sociedades y Entidades Financieras en las que el Estado posee participación, se emitieron 50 Informes de Situación Empresarial anual. En estos informes se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno de las empresas.

Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno.

- En el ejercicio 2011 se aprobó el programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la Resolución SIGEN N° 36/2011, por el cual se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos una herramienta que les permite realizar el control de las

recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin. En tal sentido, en lo que respecta al presente ejercicio se formalizaron nuevos acuerdos.

En relación con el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos suscriptos para el seguimiento de las observaciones y su regularización, al 15 de noviembre del 2013 se emitieron 24 informes de Estado de Situación y Regularización de Observaciones.

Otras actividades de supervisión del Sistema de Control Interno:

- Comités de Control / Auditoría: La Resolución SIGEN N° 36/2011 citada precedentemente, contempla la constitución y funcionamiento de Comités de Control, cuyo objetivo se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo del mismo. En el transcurso de este año se constituyeron 5 nuevos Comités de Control, que se sumados a los que ya estaban constituidos con anterioridad, hacen un total de 112.

Análisis y aprobación de perfiles de auditores internos: se analizaron y aprobaron 21 perfiles de auditores internos, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para su evaluación por la Resolución SIGEN N° 17/2006.

Se han efectuado análisis de propuestas de modificación de estructuras de las UAI evaluándose en este año 2 proyectos de estructuras organizativas.

Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros Órganos

- Se continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como con la atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos. Se realizaron las siguientes medidas:
 - Se tramitaron oficios, originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.
 - Se respondieron requerimientos de información encuadrados en el Decreto N°1172/2003.
 - Se dio curso a distintas presentaciones de particulares que aportaron elementos de juicio relativos a los sistemas de control interno de distintos organismos.

En cuanto a las actividades de supervisión y coordinación de UAI

- Se realizó la supervisión del desempeño de las UAIs del Sector Público Nacional a través del análisis de los planes anuales oportunamente aprobados y la supervisión de su posterior ejecución y, se coordinó su accionar con el de la propia SIGEN. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos conforme el siguiente detalle:
 - Se realizó la supervisión trimestral de la ejecución de las labores de la UAI volcando los aspectos vinculados al cumplimiento en el plazo de entrega de los informes, objeto y desarrollo de la tarea y evaluación final en el Sistema Portal de Empresas.
 - Se emitieron 124 informes de Supervisión de Ejecución Planes UAI 2012.
 - Sin perjuicio de lo expuesto, se emitieron 79 informes correspondientes a la Supervisión de la Ejecución del Primer Semestre del Ejercicio 2013.
 - Se realizaron 104 Aprobaciones de Planes UAI.
 - Asimismo, se efectuó el seguimiento y supervisión de la labor UAI a través del SISIO WEB.
 - Se efectuaron mejoras al sistema informático SISIO WEB, el cual presta apoyo a las actividades llevadas a cabo por SIGEN relativas tanto a la Supervisión General del Sistema de Control Interno, como de Coordinación y Supervisión UAI , que permitieron mejorar las actividades relacionadas con la confección y seguimiento de los planeamientos UAI.
 - Las Comisiones Fiscalizadoras y Síndicos efectuaron en el presente ejercicio la supervisión de los informes elaborados por las Unidades de Auditoría Interna con motivo de la Cuenta de Inversión. Los informes supervisados fueron remitidos directamente a la Sindicatura Jurisdiccional de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a las actividades de fiscalización

- Se realizaron las tareas de Fiscalización y Control en las Empresas y Sociedades del Estado. Los síndicos designados por la SIGEN asistieron a las reuniones de directorio y asambleas, y participaron en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.

Los síndicos presentaron a los accionistas, los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual. Durante el año, de acuerdo a lo establecido en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley N° 19.550, se tomó intervención en las memorias y los estados contables.

- Se promovieron las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006). Dichas normas regulan la gestión y control de tales organizaciones, a través de herramientas eficaces y transparentes, tanto para el accionista, como para la empresa o sociedad del Estado. Estas normas incorporan previsiones sobre los deberes de lealtad y diligencia que deben respetar los directores, administradores y fiscalizadores de las empresas y sociedades del Estado, con especial hincapié en la regulación de los aspectos relativos al Comité de Auditoría y los Auditores Externos, reconociendo a estos órganos como pilares fundamentales del buen funcionamiento del control interno, todo ello considerando tendencias internacionales referidas a prácticas de buen gobierno corporativo.
- Durante el ejercicio se mantuvo actualizado el Sistema Portal de Empresas. Dicho sistema constituye el soporte integral a la ejecución de funciones de fiscalización y supervisión respecto de las empresas, entidades y sociedades del Estado. El sistema permite a las autoridades y agentes de este Organismo, acceder en línea a información integral correspondiente a cada empresa en la cual SIGEN ha designado Síndicos.
- Los síndicos por el Estado Nacional ante Papel Prensa S.A. presentaron 23 denuncias ante la CNV sobre convocatorias y celebración de reuniones impugnadas, debido a que los órganos societarios Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría de Papel Prensa S.A., se encuentran actualmente integrados por autoridades que carecen de legitimidad, afectando de tal modo, su situación jurídica y el funcionamiento de la Sociedad.

En cuanto a las actividades de auditoría, asesoramiento y control

Actividades de Auditoría

- Las auditorías realizadas por la SIGEN en el sistema de control interno de los organismos, complementaron las labores relativas a la emisión de Normativa, de Supervisión General del Sistema de Control Interno, de Fiscalización y de Coordinación y Supervisión UAI enumeradas anteriormente y contribuyeron desde distintos ángulos, a un mismo fin enunciado en la misión de la SIGEN.

- Se finalizaron 81 auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones y hallazgos emergentes de las tareas realizadas, proponiendo a las autoridades correspondientes, las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, de modo tal de lograr el fortalecimiento de los controles vigentes, así como la determinación de responsabilidades y el resarcimiento de aquellos daños que pudiere haber sufrido la hacienda pública.
- Durante el ejercicio 2013 se ha continuado y potenciado el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y los sistemas de información del Sector Público Nacional.
- Se procuró, tal como lo establecen los objetivos estratégicos de la SIGEN, focalizar las auditorías en las actividades sustantivas, es decir, procesos orientados al cumplimiento de los objetivos fundamentales de los organismos.
- Por su parte, se avanzó en el aprovechamiento de la visión integral de SIGEN sobre el Sector Público Nacional, tanto mediante la realización de diversas auditorías de carácter transversal u horizontal, como mediante una mayor coordinación e interacción de actividades entre la SIGEN y las UAI.
- La SIGEN participó en Caracas (Rep. Bolivariana de Venezuela) de la auditoría de los Estados Contables del período 2012, correspondientes al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Actividades de Asesoramiento y Proyectos Especiales

- Se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público Nacional, sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control interno a diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas.

Se produjeron 8 intervenciones en lo que corresponde al marco previsto en el artículo 104 inciso i) de la Ley N° 24.156, en diversas contrataciones, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

Red Federal de Control Público

- En función de encontrarse adheridos a la Red Federal, la totalidad de los órganos de control provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso en 2013 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de 256 auditorías sobre planes sociales.

En base a la experiencia de años anteriores, y en función del grado de ejecución alcanzado a la fecha, se proyecta un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y 85% durante el primer trimestre de 2014.

Es relevante destacar que, de forma consuetudinaria, durante el primer trimestre de cada año se emiten informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente.

La SIGEN, en ejercicio de la presidencia de la Red Federal, participó en las 4 reuniones del Consejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, a efectos de tratar temas esencialmente vinculados con la Red Federal.

En sede de esta Sindicatura General de la Nación, durante los días 23 y 24 de mayo de 2013, tuvieron lugar las "IX Jornadas Técnicas de la Red Federal", que congregaron a más de 160 funcionarios de Organismos de Control Provinciales y Municipales, de las Unidades de Auditoría Interna y de la propia SIGEN. En el marco de las citadas jornadas se propiciaron espacios donde se combinaron actividades de capacitación y de intercambio de experiencias entre los diferentes participantes.

El 16 de octubre de 2013 se celebró la reunión del Comité de Auditoría Federal de la Red Federal, el cual congrega a las autoridades de todos los organismos provinciales y municipales miembros, de la Sindicatura General de la Nación y a los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Ministerios adheridos.

Como órgano directivo de la mencionada Red Federal, se trataron en ese ámbito diversos temas vinculados con la ejecución de proyectos de auditoría planificados para el año 2013.

Asimismo, en el mismo ámbito se presentó un video institucional de la Red Federal de Control Público, cuyo contenido fue elaborado por SIGEN con la participación de la Gerencia de Supervisión Social.

Por otra parte, el Comité aprobó la incorporación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales a la Red Federal de Control Público.

Se continúa con el ajuste y desarrollo del Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones de la Red Federal de Control Público (SISIO – Red Federal de Control Público), habiendo resultado exitosa la aplicación del módulo de planificación por parte de la totalidad de los Órganos de Control Local y del módulo de carga de informes y observaciones.

Se presentó el "Libro de la Red Federal de Control Público - El control al Servicio de las Políticas Públicas, para una Argentina más Justa, Libre y Soberana".

Red de Control de Defensa

- La Red de Control de Defensa, que se desarrolla dentro del ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación y, que está conformada por las Inspectorías Generales del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, del Estado Mayor General de la Armada, del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y del Estado Mayor General del Ejército, realizó las actividades que se detallan a continuación:
 - Se acordó implementar el Sistema de SISIO Red de Control de Defensa;
 - Se aprobó el modelo de informe a utilizar por las Inspectorías, integrando el Manual de auditoría;
 - Se aprobó el imagotipo de la Red de Control de Defensa;
 - Se aprobaron las matrices de riesgo para la elaboración del plan de tareas para el año 2014 confeccionadas por las Inspectorías Generales del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y de los Estados Mayores Generales de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea;
 - Se realizó la carga en el Sistema SISIO Red de Control de Defensa, del proyecto de plan de tareas para el año 2013 y el Plan de Auditoría para el año 2014 de cada una de las Inspectorías Generales de las Fuerzas Armadas y la del Estado Mayor General Conjunto;
 - Se profundizaron las tareas de asesoramiento para la carga de los Planeamientos en el SISIO Inspectorías, colaborando y capacitando al nuevo personal que se desempeña en las Inspectorías;
 - Por otra parte, el 16 de Septiembre de 2013 se firmaron convenios de comodato entre la SIGEN y la Inspectoría General del Estado Mayor Conjunto, Inspectoría General de la Armada, Inspectoría General de La Fuerza Aérea y la Inspectoría General del Ejército con el fin de proporcionar a las Inspectorías Generales de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto de equipamiento informático para llevar adelante la administración del SISIO Inspectorías.
 - Asimismo, se llevó a cabo en la Sindicatura General de la Nación el Taller de Administración del Sistema SISIO Inspectorías.

En cuanto a las actividades relativas a otras competencias de SIGEN

- En cuanto a las **otras competencias** asignadas a la SIGEN, se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector

Público Nacional, en la elaboración de Precios Testigo, en la redeterminación de precios de contratos de obra pública, así como también en Asesoramiento Jurídico y Representación en Juicio.

Consolidación de Deuda Pública

- Durante 2013 se intervino en aproximadamente 3.321 expedientes de trámites de Consolidación del Pasivo Público, de acuerdo con lo previsto en las normas internas de procedimiento.

Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios

- Se emitieron 151 Informes Técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.
- Se emitieron 4 Informes Trimestrales al Poder Ejecutivo Nacional, sobre seguimiento del recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.
- En materia de auditoría de juicios dentro del convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación, se emitieron 10 informes.
- Se emitieron 12 informes de Consistencia de Datos del Sistema Informático de Gestión Judicial de la PTN.
- Se encuentra emitido 1 informe de Evaluación del Sistema Informático de Seguimiento de Recupero Patrimonial (SISREP).

Precios Testigo

- Durante el presente ejercicio, se recibieron en total 1284 solicitudes de trabajo remitidas por el universo de organismos obligados por el Sistema, correspondiendo emitir, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SIGEN N° 122/2010, la cantidad de 811 informes.

Redeterminación de Precios de Obras Públicas

- La Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo 57 informes, adicionalmente se prestó asesoramiento a los responsables de los organismos comitentes cuando fue pertinente.

Asesoramiento Jurídico y representación en juicio

- Esta actividad comprendió el asesoramiento, en asuntos que requerían opinión jurídica solicitada por las autoridades y distintas áreas de la SIGEN, o por su intermedio, requerido por las jurisdicciones y entidades sujetas a fiscalización, como así también la representación y patrocinio del organismo en causas judiciales, entre otras tareas.

En cuanto a las actividades de apoyo

Administración del Capital Humano

- En materia de Capital Humano se realizó lo siguiente:
 - Se incorporaron 90 agentes a la planta permanente de la SIGEN, mediante Decreto N° 1211/2013, tras superar el Curso-Concurso 2012.
 - Se continuó con los llamados a Concurso para la cobertura de vacantes mediante los procesos de selección contemplados en el CCTS.
 - Durante este período se aprobaron las bases de la convocatoria, que incluye la definición de los perfiles, y se llamó a concurso por convocatoria abierta y general para la cobertura de 30 vacantes del Nivel B, mediante las Resoluciones SIGEN N° 50, 51 y 53, todas ellas de fecha 14 de mayo de 2013 y Resolución SIGEN N° 138 de fecha 24 de octubre de 2013.
 - Los integrantes de los comités de selección correspondientes a los perfiles de Profesional Especializado en Control Interno, Profesional Especializado en Fiscalización de Entidades, Empresas y Sociedades, Profesional Especializado en Gestión Administrativa y Profesional Informático Especializado del Agrupamiento Profesional y Técnico Especializado en Gestión Administrativa del Agrupamiento Técnico, Administrativo y Auxiliar, todos ellos del Nivel "B" aprobaron las listas de postulantes admitidos y no admitidos al proceso de selección de los 264 inscriptos.
 - Se llevó a cabo el análisis y ponderación de los antecedentes académicos y laborales de los postulantes admitidos al proceso de selección.
 - Asimismo los postulantes de los perfiles antes mencionados rindieron el primer examen correspondiente al módulo general de la evaluación técnica de la segunda etapa del proceso de selección.

- Al cierre de este informe, se cumplimentaron la segunda y tercera etapa (evaluación técnica y entrevistas, respectivamente) a los postulantes del Nivel "B", y se elevó al Síndico General el orden de mérito correspondiente.
- Se llamó a concurso general para la cobertura de 44 cargos vacantes mediante Resolución SIGEN N° 52 de fecha 14 de mayo 2013. Se concluyó con las etapas que componen el proceso de selección (Evaluación de Antecedentes Académicos y Laborales, Evaluación Técnica y Evaluación Laboral mediante Entrevista Personal) y se estableció el Orden de Mérito por el comité de selección y para su correspondiente elevación al Síndico General de la Nación de los perfiles de Responsable de Área Administrativa y Técnico Superior Informático del Agrupamiento Técnico, Administrativo y Auxiliar y Profesional en Control Interno y Fiscalización y Profesional en Gestión Administrativa del Agrupamiento Profesional, todos ellos del Nivel C .
- En relación a la cobertura de vacantes llamadas a concurso por convocatoria general mediante Resolución SIGEN N° 205 de fecha 21 de diciembre de 2012 , se concluyó con las etapas que componen el proceso de selección (Evaluación de Antecedentes Académicos y Laborales, Evaluación Técnica y Evaluación Laboral mediante Entrevista Personal) y se estableció el Orden de Mérito, se elevó el proyecto de Decreto a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación propiciando la designación de 14 postulantes seleccionados para cubrir las vacantes de los cargos de Asistente Administrativo, Profesional Inicial en Gestión Administrativa, Oficial de Mantenimiento y Asistente Técnico Informático del Nivel D del Agrupamiento Técnico, Administrativo y Auxiliar y Analista de Sistemas y Abogado Dictaminante del Nivel C del Agrupamiento Profesional.
- En relación al desarrollo de carrera del personal, y en particular con el promoción de Tramo, mediante la Resolución SIGEN N° 84/2013, de fecha 25 de julio de 2013, se aprobó el "Régimen Ordinario para la Promoción de Tramo Escalafonario" comprendido en los alcances del Artículo N° 91 del CCTS-SGN. El expediente se encuentra en período de verificación de cumplimiento de actividades de capacitación.
- Durante el presente ejercicio, se iniciaron las acciones para administrar el proceso de evaluación de desempeño del personal para el año 2013. Las actividades más relevantes han sido la depuración y control de las bases de datos y la confección de los formularios personalizados de evaluación para ser entregado a los evaluadores.
- Se brindó asistencia y asesoramiento al personal en condiciones de jubilarse a fines del ejercicio 2013.

- Se iniciaron las acciones iniciales necesarias para la renovación y la administración de los efectos contractuales del personal de planta transitoria de la SIGEN para el año 2014.
- Con la finalidad de convertir a SIGEN en referente en materia de salud ocupacional, y en el marco del Programa de Responsabilidad Social del Funcionario Público, el pasado 3 de junio se procedió a inscribir en el Registro Nacional de Medicina de trabajo (Ley 19.587) el Servicio de Medicina de Trabajo de SIGEN.
- Por otra parte, durante el presente ejercicio el edificio de la sede central logró mantener los estándares exigidos por el Programa Integrado de Cardio-Asistencia (ProInCA) que permitieron adquirir la certificación de "área cardioprotégida", diploma otorgado por la Federación Argentina de Cardiología.
- El Servicio de Medicina Laboral, durante el presente año incrementó las ofertas de prestaciones médicas añadiendo los servicios de cardiología, oftalmología y odontología con el objetivo de aportar a la prevención y detección precoz de patologías y el seguimiento en el tratamiento de enfermedades.
- En materia de Seguridad e Higiene, y continuando con el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre SIGEN y la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT), se continuaron con las actividades conjuntas y se procedió a dar cumplimiento al cronograma de trabajo establecido a los efectos de regularizar las observaciones surgidas del relevamiento efectuado por la SRT.
- Por otra parte, desde mediados de año un profesional de la SRT en comisión en esta Sindicatura General brinda los servicios de asesoramiento en la materia hasta tanto se concluya el proceso de implementación de un servicio de seguridad e higiene propio conforme exige la normativa vigente.

Teletrabajo

- Se realizaron las acciones necesarias a los fines de cumplimentar lo estipulado en la Resolución SIGEN N° 156/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013, a los efectos de finalizar la segunda etapa de la Prueba Piloto "Teletrabajo", y dar comienzo a la tercera etapa a partir del ejercicio 2014, con las modificaciones requeridas en la mencionada resolución.

Administración de Tecnología de Información

- En cuanto a la **administración de tecnología de información**, se realizaron importantes avances con relación al proceso de actualización de las Tecnologías de Información y Comunicación del Organismo. En este sentido, se encararon diversos proyectos orientados a mejorar la calidad de los servicios, informatizar procesos a través del desarrollo de nuevos Sistemas de Información, ampliar las capacidades de procesamiento central y en cada puesto de trabajo y se han fortalecido los esquemas de seguridad perimetral e interno de la Red de Datos. Otro de los ejes centrales del trabajo encarado por la GTI para 2013, fue el soporte gráfico y audiovisual que se brindó a partir de las necesidades de las distintas áreas de SIGEN, del SCGP, Espacio Multiarte y entidades como Diversia y Genera.
 - Se actualizaron e implementaron nuevos Sistemas de Información que favorecieron al desarrollo de las actividades y a la comunicación existente entre SIGEN Central, Sindicaturas Jurisdiccionales, Comisiones Fiscalizadoras, UAIs, Tribunales de Cuentas y otros organismos del Sector Público Nacional.
 - Se están ejecutando el Proyecto de Implementación de una nueva plataforma de Correo Electrónico Institucional orientado al concepto de Comunicación Unificada y un Proyecto de Telefonía/Voz sobre IP en el organismo.
 - Se realizó la adquisición y puesta en marcha de la Imprenta offset de dos cuerpos impresores.
 - Se adaptó el Manual de Procedimientos Informáticos a la norma ISO 9001:2008 para el proceso de atención de la Mesa de Ayuda Informática.
 - Se implementó el Servicio de acceso a VPN (Red Privada Virtual) para teletrabajadores.
 - Se implementó el nuevo Sistema de Control de Presentismo.
 - Se realizaron actividades de Capacitación en herramientas ofimáticas destinadas al personal del organismo y mediante la modalidad de Aulas virtuales “en vivo”.
 - Se avanzó en el Nuevo Centro de Datos SIGEN: cableado eléctrico y de datos, sistema anti-incendios, sistema de refrigeración, luminarias, piso y techo técnico.
 - Se implementaron los e-formularios.

- Se actualizó la infraestructura de Red.
- Se actualizó la Plataforma Tecnológica realizando la ampliación de la capacidad de impresión y del procesamiento del Centro de Datos y de la capacidad operativa de los vínculos de conexión.
- Se renovó un 30% el parque de equipos PC de escritorio.
- Sistema Capacitación. Se desarrolló el módulo para la carga de créditos de capacitación, promoción de agentes y publicación en los legajos digitales. Por otra parte, se adaptó el módulo de administración de comisiones para permitir la publicación de actividades de capacitación en la Intranet y su correspondiente inscripción.
- Se desarrolló el Instructivo de Trabajo 2/2013 que permitirá auditar -en forma horizontal- el estado de situación sobre los controles en materia de sistemas de información de tareas de apoyo en cada organismo del Sector Público Nacional.
- SISIO Red Federal. Se realizó una reingeniería del sistema, a efectos de trasladar la carga de informes y observaciones, la cual se realizaba en cada UAI, al ámbito de cada Órgano de Control Local. Asimismo esta modificación motivó el desarrollo de nuevas consultas y listados.
- SISIO SIGEP Provincia de Salta. A partir del convenio celebrado entre la SIGEN y la Sindicatura General de la Provincia de Salta, se desarrolló una nueva versión del sistema SISIO WEB a efectos de dar soporte a las actividades de esa Sindicatura Provincial.
- SISIO Inspectorías. Se implementó la versión SISIO Inspectorías para las fuerzas armadas y se brindaron, en conjunto con la GSI, cursos de capacitación.
- SISIO UIA´s. Se está finalizando con la modificación que permitirá la incorporación de los Informes de seguimiento solicitada oportunamente por la Sindicatura de Universidades Nacionales.
- Se desarrolló el publicador de contenidos para actividades y noticias del Sitio Web del ISCGP. Esta herramienta permite que el personal del ISCGP administre autónomamente la difusión de información en el sitio.

Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa

- Se continuaron con las actividades de Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa, entre las cuales se incluyen las de Servicio Generales.
 - Se continúa con el seguimiento de las cuentas deudoras del Organismo, respecto de los servicios brindados por SIGEN a los distintos entes de la APN (Precios Testigo, Honorarios de Síndicos y Asistencia Técnica) a fin de garantizar el cumplimiento de la meta de recaudación de Recursos Propios. Además se está impulsando la declaración de incobrabilidad de créditos de antigua data de la ex-SIGEP, como así también, gestionando aquellas a creencias que sean canceladas con Bonos de Consolidación de determinados Organismos, como por ejemplo los entes en Liquidación y Liquidados.
 - En el marco de la implementación del e-SIDIF, durante el 2013 se ha concurrido a las capacitaciones brindadas por el Ministerio de Economía y se realizaron las adecuaciones necesarias a los procedimientos.
 - Se ha consolidado la página web con la información referida a las compras del organismo.
 - Se continuaron con los procesos de equipamiento de los consultorios médicos, odontológicos, oftalmológicos y cardiológicos (adquisición de diversos equipos y aparatos oftalmoscópicos, bicicleta para ergometrías, electrocardiógrafo, insumos odontológicos, archivos móviles, etc.) y para el Instituto Superior de la Gestión Pública.
 - Se suscribieron Convenios Inter-administrativos con la Policía Federal Argentina (servicio de vigilancia) y con Provincia Seguros (Seguros de automotor), estando con esta última firma próximo a celebrarse el Seguro de Bienes del todo el Organismo.
 - Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto por el Dto. 1191/2012, se suscribió un convenio con OPTAR S.A. para la adquisición de pasajes aéreos.
 - En virtud de lo establecido por la Contaduría General de la Nación mediante la Disposición N° 20/2013 CGN, se ha procedido a la modificación del Plan de Cuentas del Organismo, el cual ha sido aprobado a través de la Resolución N° 190/2013 SGN.
 - Se continuó satisfactoriamente con el proceso de donaciones a Establecimientos Educativos y Entidades de Bien Público de material informático. Asimismo, continúa el trámite de donaciones a diversas

entidades que han manifestado su necesidad de equipamiento, el cual resulta obsoleto para el Organismo.

Servicios Generales

- Se realizaron tareas generales de mantenimiento edilicio, que permitieron mejorar las condiciones laborales para el personal y la imagen pública de la SIGEN, manteniendo en condiciones adecuadas el patrimonio del Organismo (mantenimiento en subsuelos, luminarias etc.).
- Se concluyó con la etapa de refacción de las instalaciones ubicadas en el 10° piso del edificio.
- Se reacondicionó el Área de consultorios médicos en el 1° subsuelo.

Capacitación y Desarrollo

- En materia de Capacitación y Desarrollo, se ejecutó el plan de capacitación para agentes pertenecientes a SIGEN y a distintas Unidades de Auditoría Interna:
 - A través del cronograma de actividades del Plan Anual de Capacitación se han llevado a cabo acciones pedagógicas tendientes a la conciliación de las necesidades de capacitación detectadas con los objetivos estratégicos de la organización y, en atención a la firma en el año 2010 del Convenio Colectivo Sectorial Dto.1714/2010, se ha considerado la satisfacción de la demanda potencial de créditos de capacitación por parte de los agentes de SIGEN para la promoción de Grado y Tramo Escalafonario.
 - Durante el año 2013 se realizaron 60 actividades de capacitación, 1237 horas cátedra de formación, dictadas por docentes internos y externos, para un total de 1680 agentes, 1171 pertenecientes a SIGEN y 497 pertenecientes a distintas Unidades de Auditoría Interna.
 - 46 actividades llevadas a cabo por esta Sindicatura fueron presentadas ante el Instituto Nacional de la Administración Pública para el reconocimiento de créditos.
 - La metodología pedagógica utilizada incluye el desarrollo de cursos, conferencias, talleres, seminarios y, utilizando las ventajas que aporta el avance tecnológico y la comunicación, la capacitación a través de la modalidad a distancia (e-learning) que permita incorporar nuevos conocimientos con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las distancias.

- Microsoft Outlook: En el marco del Convenio celebrado con MSLI-LATAM INC la Sindicatura ha encarado a través de la Gerencia de Tecnología Informática, un proceso de modernización de la infraestructura informática utilizada para las comunicaciones del organismo. Para acompañar este cambio tecnológico, se ha llevado a cabo capacitación en el uso del cliente de correo electrónico Microsoft Outlook en sus modalidades presencial o la modalidad video conferencia.
- Normas Internacionales de Información Financiera. En el marco del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica celebrado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata se llevó a cabo la capacitación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera: Cuestiones particulares de valuación y exposición, con una duración de 24 horas para 47 participantes.
- Herramientas ofimáticas Office 2010: se desarrollaron en modalidad a distancia los cursos de Word, Excel y Power Point en sus niveles básico, intermedio y avanzado. Participaron de las actividades 234 agentes de SIGEN.
- Formación de docentes en entornos virtuales: Continuando con el perfeccionamiento de capacitación a través de la modalidad virtual, se ha diseñado esta actividad destinada a nuestros docentes cuyo propósito es brindar los fundamentos teóricos y herramientas didácticas necesarias para desenvolverse como docentes y profesionales en un entorno virtual de aprendizaje.
- Decreto 1191/2012 JGM: Con motivo del dictado del Decreto 1191/2012 JGM, se llevó a cabo una Jornada sobre el sistema de reservas y compras de pasajes aéreos, con la presencia de 342 asistentes, con el objetivo de presentar conocimientos básicos sobre los principales conceptos introducidos por el nuevo Decreto.
- Gestión de la Calidad: Con motivo de la implementación del programa de Calidad en el Organismo, durante el año en curso, a través de la Gerencia de Normativa y Planificación Estratégica se continuó con la capacitación sobre "Gestión de la Calidad" Modalidad virtual.
- Inducción: Se ha continuado en 2013 con el desarrollo de esta actividad con la finalidad de introducir los agentes ingresantes a la cultura y conocimiento de la organización.
- Idioma: 110 agentes de SIGEN formaron parte de la propuesta para continuar adquiriendo herramientas que le permitan aprender o mejorar el dominio del idioma.

Programa Estratégico de Gestión Documentaria:

- El Programa Estratégico de Gestión Documentaria, que se está llevando a cabo en el Organismo a partir del año 2011, en el marco de los procesos de innovación tecnológica y prácticas de administración digital de los documentos y formularios electrónicos, tiene como alcance la digitalización, indexación y almacenamiento del fondo documental en el Sistema Archivo Digital, para continuar con la estrategia de despapelización y agilizar las operaciones y el resguardo relacionado con la gestión documental. Para lograr los objetivos se han desarrollado las siguientes acciones:
 - Servicio Archivo Digital: Relevamiento in situ en las diversas dependencias (Gerencias/Sindicaturas Jurisdiccionales/Comisiones Fiscalizadoras) de la documentación a remitir al archivo general, su posterior traslado, ordenamiento, clasificación, digitalización, guarda en cajas y registro en el Sistema Indexador/SIGEN; y Ordenamiento de la documentación para la optimización de depósitos.
 - Digitalización del fondo documental: proceso que conlleva la realización de las siguientes tareas: Digitalización, Control de calidad de la imagen, Control de integridad imagen/papel, Indexación del documento y posterior control cruzado y Publicación en el Sistema Archivo Digital y posterior control.

Comunicación y Prensa

- Se continuó con las tareas de Comunicación y Prensa, así como también con las actividades editoriales y trabajos periodísticos.
 - Durante el 2013 se planificó, dirigió, supervisó y controló el proceso editorial de los trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos que realizó la SIGEN, como es “SIGEN en Línea” y la Revista SIGEN.
 - Se realizaron además otras tareas de prensa y difusión, pudiendo mencionarse entre las más relevantes: Relaciones con medios, periodistas y con otros organismos del Estado y privados; registrar, editar y publicar visual y gráficamente los actos y eventos que se realicen dentro y fuera del organismo y que son de interés de SIGEN; publicación de novedades en el Facebook, Twitter y Youtube de SIGEN, entre otras.

Espacio Multiarte

- El espacio Multiarte es un lugar para comunicar, exponer y debatir obras de artistas implicados en causas sociales y culturales, un espacio de difusión y

comunicación para eventos que tienen que ver con el desarrollo social y la no discriminación.

Durante el ejercicio 2013 se han llevado a cabo distintas muestras:

- “Palabra Ilustrada. Ley 26.485”. Exposición temática sobre la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Realizada conjuntamente con el Consejo Nacional de las Mujeres y Unión del Personal Civil de la Nación; sumado a las actividades de lanzamiento del Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades (GENER@), el Espacio Multiarte convocó a 33 ilustradores representaron en imágenes los Tipos y Modalidades de violencia contra las mujeres que define la Ley 26.485.- De la muestra participaron importantes ilustradores argentinos, entre los que se destacan Mónica Weiss, Max Aguirre e Isol.
- “Afiches para no olvidar. Memoria Ilustrada 2013” y “Videos para no olvidar”. Con motivo del 19º aniversario del atentado contra la AMIA. Por 4to año consecutivo SIGEN participó, con estas exposiciones, del circuito de acciones por la Memoria que realiza dicha institución.
- “Feria Compremos lo Nuestro” Especial Día del Niño. En la semana del Día del Niño, el Ministerio de Desarrollo Social conjuntamente con la Sindicatura General de la Nación presentaron la Feria de Emprendedores “Compremos lo Nuestro” con el objeto de promover la compra responsable de productos argentinos, incentivando la Economía Social. La actividad se realizó en el marco del Programa de Responsabilidad Social del Funcionario Público. Orientado a la formación en ética pública, el Programa implementa espacios de intercambio y jornadas de encuentros que apunten a la relación entre las políticas públicas y los valores sociales; a fin de alentar, el compromiso de los funcionarios en pos de un Estado con alta sensibilidad social, inclusivo y articulado con la sociedad.
- “¡Libertad, Libertad, Libertad! Soberanía y Derechos a 200 años de la Asamblea del Año XIII”. Con motivo de conmemorarse el Bicentenario de la Asamblea del Año XIII la SIGEN a través del Espacio Multiarte y el Instituto de Control de la Gestión Pública organizó, junto al Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano, el Archivo General de la Nación y el Museo Histórico Nacional, la Muestra de arte y Ciclo de charlas “¡Libertad, Libertad, Libertad! Soberanía y Derechos a 200 años de la Asamblea del Año XIII” con la presencia y disertaciones especiales del senador Aníbal Fernández y el historiador Mario “Pacho” O’Donnell.

- “Umbrales. Un puente entre el ARTE y la CIENCIA”. Organizada conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a través de su Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación, se realizó una muestra con obras interactivas que relacionan el arte y la ciencia desde los sentidos y ponen de manifiesto la relación cada vez más prolífera y estrecha entre ambos campos. Expusieron sus obras los artistas Mariano Sardón, Mariano Sigman, Pablo Bacal, Andrea Uchitel y Bruno Mesz.
- Inauguración de una muestra de fotos del personal de SIGEN conmemorando los 20 años del Organismo. La muestra se llevó a cabo en el marco de la despedida de año 2013.